LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BOGOTÁ

y en su nombre la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

CAFAM LOS NARANJOS

Desarrollo Integral y Autónomo para la Formación de Líderes con Sentido Social

Resolución No. 3214 del 31 de julio de 2007

Confiere a

María del Pilar Vargas Rojas

C.C. No. 39.649.197 de Bosa

El título de

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al ciclo II del Nivel de Educación Media, según el decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997

RECTOR

SECRETARIA

Dado en Bogotá, a 25 de Julio de 2009

Acta No. Folio No.

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994

Institución Educativa Distrital

CAFAM LOS NARANJOS

Aprobada por Resolución 3214 del 31 de Julio de 2007

Código Icfes: 10955-3

Acta de Grado - Bachiller

Bogotá, D.C., 25 de Julio de 2009

En la ciudad y fecha, los suscritos Rector y Secretaria General de la Institución Educativa Distrital Cafam Los Naranjos, comprobada la situación legal y académica del/la estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Ciclo II del nivel de Educación Media del Programa de Educación Formal de Adultos (Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997) se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico a:

María del Pilar Vargas Rojas

C.C. No. 39.649.197 de Bosa

Es fiel copia tomada del acta original general No. 05 de fecha Julio 25 de 2009 que consta de 80 estudiantes graduados, comienza con el nombre de Acevedo Charry Sergio Giovanny y se cierra con el nombre de Villamil Useche Jaime Andrés.

En cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981.

Miguel Humberto Herrera Reina
Rector
C.C. No. 3.016.226 de Fómeque

Adriana Patricia Moreno Aya
Secretaria
C.C. No. 52.122.848 de Bogotá